

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9186** *HORMIGONES COSTA BRAVA, S.A.*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 1 de diciembre de 2.016 y a las 16:00 horas en primera convocatoria, cuya Junta se celebrará en la Notaria del Sr. JOSE ANTONIO DE DIEGO VALLEJO, sita en 17600 Figueres, Rambla, n.º 22, 3.º y, en segunda convocatoria, el día 2 de diciembre de 2016 a la misma hora y en el expresado domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para la celebración de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía de los ejercicios de 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Aprobación de los resultados de dichos ejercicios y de su aplicación.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración.

Quinto.- Modificación de la condición de las acciones, que dejarán de ser nominativas siendo en adelante al portador.

Sexto.- Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva condición de las acciones.

Séptimo.- Conferir Autorización al Sr. Administrador Único de la Sociedad para que pueda proceder a la venta de la Finca Registral n.º 1.252 de Vilatenim, en la que se encuentra el domicilio de la Social para aplicar el producto de la venta al pago de las deudas de la Sociedad, debiendo ser el precio mínimo a obtener aquel que permita el total pago de dichas deudas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de celebración de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como a ejercitar su derecho de información en los términos establecidos por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Figueres, 6 de octubre de 2016.- El Administrador.

ID: A160072936-1